



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

19 de febrero de 2021

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: Dan Johnson, Subsecretario de Servicios de Salud
Frank Longano, Director médico Adjunto

ASUNTO: Vacuna COVID-19 - Se ha ampliado la Fase 1A de Priorización

Nos gustaría proporcionar una actualización sobre los esfuerzos de vacunación de COVID-19 en curso del Departamento de Correcciones (DOC) del estado de Washington. Recientemente, el DOC y el Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH) han discutido la necesidad de priorizar la fase 1A para los miembros de nuestra población encarcelada que trabajan directamente en nuestros lugares de atención médica, custodia, lavandería y servicio de comida.

El DOC y el DOH han acordado que estos grupos cumplen con la prioridad de la fase 1A, y el DOC ha sido aprobado para comenzar a ofrecer la vacunación COVID-19 a las personas que trabajan en las áreas anteriores, en base a la disponibilidad de la vacuna que nos ha sido proporcionada por el Estado. Tenga en cuenta que la disponibilidad de dosis sigue siendo limitada en todo el estado, y la capacidad del departamento para proporcionar las dosis de la vacuna depende de tener suficiente suministro para hacerlo. **Cuando la vacuna esté disponible en su localidad, nos comunicaremos directamente con usted para ofrecerle la vacuna si es elegible.**

Como recordatorio, actualmente podemos administrar la vacuna a individuos en los grupos prioritarios fase 1A y fase 1B1 que cumplan con los criterios descritos a continuación. La vacuna actualmente se ofrece a los empleados de DOC y a los individuos encarcelados que cumplen las definiciones del [Departamento de Salud del Estado de Washington \(DOH\)](#) para grupos prioritarios Fase 1A y 1B1 basadas en la disponibilidad de las vacunas. Esto se aplica a:

1. Cualquier trabajador en un entorno de atención médica de alto riesgo, es decir, cualquier empleado del DOC o persona encarcelada que trabaje en un entorno donde se presta atención a pacientes confirmados o sospechosos de COVID-19 y en posible contacto cercano con ellos.
2. Todos los empleados de DOC y personas encarceladas de 65 años o más, independientemente de las tareas laborales o la ubicación.

En la actualidad, el departamento ha recibido la vacuna de Moderna y se administra en dos dosis separadas tan cerca de 28 días de diferencia como sea posible.

La vacuna de COVID-19 es voluntaria y seguimos animando fuertemente a todos los elegibles a aceptar la vacuna cuando se les ofrezca. Esto se aplica a aquellos que han sido diagnosticados previamente con COVID-19 siempre y cuando hayan completado el período de aislamiento.

Recientemente, fueron publicadas en sus unidades las preguntas frecuentes sobre la vacuna de COVID-19. Seguiremos actualizando esos datos con nueva información a medida que esté disponible.

"Trabajando Juntos para Comunidades MAS SEGURAS"

Tema Memo
Fecha Memo
Página 2

Gracias por todo lo que está haciendo para mitigar la propagación del COVID 19. Por favor, siga usando su mascarilla, manténgase a seis pies de distancia de los demás siempre que sea posible y lávese las manos con la mayor frecuencia posible.